

EL ECIJANO RAMÓN RUBALCABA Y JUÁREZ DE NEGRÓN, ENTRE OTROS CARGOS, FUE GENERAL DE BRIGADA Y GOBERNADOR MILITAR DE TERUEL EN EL AÑO DE 1891.

Febrero 2019
Ramón Freire Gálvez

1

Nació en Écija el 27 de Julio de 1841, siendo bautizado al día siguiente en la Parroquia de Santa Bárbara por el cura Valeriano Espino, imponiéndole los nombres de Ramón José María Zoilo de los Dolores, hijo de José Rubalcava y Josefa Negrón, abuelos paternos Lucas Rubalcava y María Dolores Bermudo, maternos Luis Negrón y Montiel y María de la Presentación Fernández de Córdoba, siendo apadrinado por Ramón Jesús Fernández de Córdoba (*Libro de Bautismos 27, página 103, Iglesia de Santa Bárbara*).

Hago constar que en su inscripción bautismal aparece su apellido (Rubalcava) con "v", para posteriormente, en sus expedientes y biografías resultar (Rubalcaba) escrito con "b".

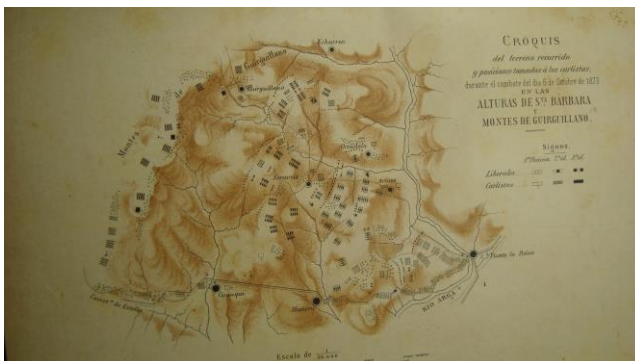
El 7 de enero de 1858 ingresó en el Colegio de Caballería (El origen de la Academia de Caballería se remonta a 1850, cuando por Real Orden se crea el Colegio de Caballería de Alcalá de Henares. En 1852 se traslada a Valladolid).



En Diciembre de 1860 se encuentra de prácticas en el Regimiento de Numancia, donde obtiene reglamentariamente el empleo de alférez en Julio de 1861. Es destinado al regimiento de Coraceros de la Reina, prestando el servicio de guarnición en el Distrito de Castilla la Nueva, siendo ascendido por antigüedad en Noviembre de 1865. Se halló en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid el 22 de Junio de 1866. Siguió prestando el servicio ordinario en varios distritos y por el alzamiento nacional de 1868 fue agraciado con el grado y empleo de Capitán. Con el regimiento de Castillejos, a que había sido destinado, contribuyó a sofocar la insurrección republicana ocurrida

en Zaragoza los días 7 y 8 de Octubre de 1869, siendo recompensado con el grado de Comandante.

En Enero de 1873 pasó al Ejército del Norte, asistiendo el 9 de Marzo a la acción de Monreal y siguió en operaciones de campaña hasta fin de Abril, siendo agraciado en 9 de Junio con el empleo de Comandante por servicios especiales. Como ayudante de Campo del General en Jefe del expresado Ejército volvió en el mes de Septiembre de dicho año a operar en el Norte, hallándose el 6 de Octubre en la acción que se libró en la Ermita de Santa Bárbara y montes de Guirguillano, obteniendo por su buen comportamiento en ella el grado de Teniente Coronel.



Asistió también el 7, 8 y 9 de Noviembre a los combates de la toma de Montejurra, por los que obtuvo la Cruz roja de segunda clase del Mérito militar y a la batalla de Velavieta el 9 de Diciembre por la que se le concedió otra Cruz de la misma clase y orden. Durante el año de 1871 se encontró en el ataque de la Guardia los días 30 y 31 de Enero y 1 de Febrero; en la acción de Oteiza el 11 de Agosto, por la que se le otorgó el grado de Coronel; en los combates de Monte Montañón el 24 y 25 del propio mes y en los hechos de armas a que dio lugar en el Carrascal y camino de Pamplona la conducción de un convoy a esta plaza los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre. En Enero y Febrero de 1875 tomó parte en las operaciones practicadas para el levantamiento del bloque a Pamplona, y por el mérito que en ellas contrajo se le recompensó con el empleo de Teniente Coronel.

Concurrió igualmente a las operaciones que dieron por resultado la terminación de la campaña carlista en Marzo de 1876, concediéndosele por tal motivo el empleo de Coronel. Desempeñó después el cargo de Ayudante de Campo del Comandante en Jefe del segundo cuerpo del Ejército del Norte y del Capitán General de Aragón hasta febrero de 1879, que se le confió el mando de la tercera Brigada de reserva. En Mayo de 1880 tomó el mando del Regimiento de lanceros de Numancia, en el que continúa y al ocurrir

la sublevación de este cuerpo en Santo Domingo de la Calzada el 8 de Agosto de 1883, se personó en el cuartel tan luego tuvo noticia de dicho acontecimiento, saliendo con tres Capitanes, diez subalternos y cuatro individuos de tropa en persecución de la fuerza sublevada.

A una distancia como de legua y media de dicha población dio



alcanza a 11 de los insurrectos y después de una marcha forzada de 12 leguas y media, hecha desde las tres y media a las nueve de la mañana del citado día, encontró el resto de los sublevados en el estrechísimo desfiladero de las revueltas del Serradero, término de

Pedroso, en donde sin hacer un solo disparo y con gran riesgo de su vida por las continuas descargas de los perseguidos, logró someter a la obediencia a 70 de estos, montados. Después de un pequeño descanso, indispensable para dar agua y pienso y herrar los caballos, que se negaban a seguir por el agotamiento de sus fuerzas, continuó la persecución, volviendo a encontrar a los sublevados en Torrecilla de Cameros, de donde al divisarle salieron huyendo precipitadamente unos 60 de ellos, presentándose otros tantos.

Con la fuerza recogida organizó dos escuadrones y prosiguió la marcha hasta Villanueva de Cameros, en donde hicieron su presentación los demás insurrectos, regresando el día 10 a Santo Domingo de la Calzada.

Cuenta con 33 años y 7 meses de efectivos servicios; 16 y 7 meses de antigüedad y 15 y 6 meses de efectividad en el empleo de Coronel y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes: Dos cruces rojas de segunda clase del Mérito Militar. Cruz y Placa de San Hermenegildo. Medalla de Bilbao, de la guerra civil y de Alfonso XII. (*La Gaceta de Madrid, número 245 de 2 de Septiembre de 1891*).

En la publicación y número antes citados, se insertó el decreto nombrando Gobernador Militar de Teruel, a este militar ecijano, que decía así en su parte dispositiva: ***En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, tengo en nombrar Gobernador Militar de la provincia de Teruel al General de Brigada D. Ramón Rubalcaba y Negrón. Dado en San Sebastián a treinta y uno de Agosto de mil ochocientos noventa y uno. El Ministerio de la Guerra: Marcelo Azcárraga. María Cristina.***

Los hechos a que se refiere su expediente militar, concretamente los acaecidos en la insurrección de parte del Regimiento Lanceros Numancia en Santo Domingo de la Calzada, son los que aparecen recogidos en diversas publicaciones, como en *La Vanguardia*, edición del lunes día 13 Agosto de 1883, con la siguiente información: **Sublevación del regimiento de Numancia.** Nuestro estimado colega *La Iberia* publica la siguiente carta de Pedroso que copiamos:



“Un estimado y particular amigo nuestro nos ha escrito la siguiente carta, en que da detalles acerca de los sublevados de Santo Domingo de la Calzada. Pedroso 8 de Agosto de 1883. Señor director de *La Iberia*: Muy señor mío y apreciable amigo: Esta mañana, a las ocho, nos ha sorprendido en esta villa la entrada del regimiento de caballería Numancia con sólo un teniente a la cabeza, sargentos y cabos de todo el regimiento, conociendo que el venir sin la oficialidad era porque se proponían secundar la sublevación de Badajoz. No se han detenido en ésta más tiempo que el preciso para poner unas herraduras a los caballos que venían descalzos. Aún no habían transcurrido veinte minutos desde que salieron de ésta para Torrecilla de Cameros, cuando vimos entrar al galope al digno y pundonoroso coronel del referido regimiento don Ramón Rubalcaba y Juárez de Negrón, al que seguían sus fieles y valerosos oficiales que en la adjunta lista se expresan, en persecución de los sublevados referidos, que sin órdenes de sus jefes habían salido del cuartel de Santo Domingo de la Calzada a las tres de esta mañana, a donde estaban de guarnición, y que dicha oficialidad nada había observado de esa insubordinación hasta que les participaron lo ocurrido.

Dieron alcance a los sublevados en el sitio denominado *Vueltas de Serraderos* y así que vieron a sus jefes, cogieron la colina de *Serradero* y les hicieron un fuego nutrido, sin tener que lamentar afortunadamente ninguna desgracia y logrando recuperar un escuadrón de los sublevados, cuyo escuadrón ha bajado con el coronel y oficiales a esta villa a dar pienso y herrar los caballos. No ha sido posible al coronel el seguirlos y atacarles, por estar cansados sus caballos, pero esta tarde, después de estar bien apiensados y de descansar algo, saldrá en su persecución y no



cejará hasta darles alcance. Ya supongo sabrán ustedes hoy por telegrama este movimiento, pero no tendrá usted idea del heroísmo, buena fe y valor que llevaban jugando su vida por lograr atraer a su lado a sus soldados engañados, logrando recoger, si no todo, parte del regimiento.”

Igualmente aparece dicha noticia en las siguientes publicaciones encontradas: “Telegrama recibido. Expedido en Gobierno Civil. Fecha 9 de agosto de 1893. Gobernador a los Alcaldes de la provincia donde haya estación telegráfica. El teniente Cebrián Jefe de los rebeldes del regimiento de Numancia sublevados en Santo Domingo de la Calzada ha muerto a manos de aquellos en el pueblo de Villanueva de Cameros quedando los sublevados en poder de su legítimo Coronel de caballería Sr. Rubalcaba pudiendo darse por terminada la sublevación.” AMAH, leg. 73/37 (*Tradición y Modernidad en la España urbana de la Restauración 1868-1939*. Luis Enrique Otero Carvajal. Universidad Complutense de Madrid).

“En santo Domingo de la Calzada, el teniente de Caballería en situación de reemplazo, Juan José Cebrián, se sublevó a las dos de la madrugada del martes 8 de agosto, junto con cuatro sargentos y unas decenas de soldados del Regimiento de Lanceros de Numancia, sin conseguir que se les unieran los del Regimiento de Bailén. Tras cortar las líneas telegráficas con Logroño, realizaron algunos movimientos en dirección a Nájera, pero, al no recibir ningún apoyo de las guarniciones próximas (Logroño, Haro y

Nájera, fundamentalmente), decidieron abandonar sus acuartelamientos de Santo Domingo de la Calzada y dirigirse hacia Soria por la carretera de la Sierra de Cameros. Recorrieron diversos pueblos de la zona (Pedroso, Baños de Ristovia, Badarán y Torrecilla de Cameros), en los que apenas se detuvieron, salvo para dar forraje a sus cabalgaduras y descansar breves minutos.



Detrás de ellos, y a escasa distancia, les seguían el coronel del Regimiento de Lanceros de Numancia, Rubalcaba, con dos ayudantes y dos soldados asistentes, en un intento desesperado de recuperar a sus tropas sublevadas.

También, y aunque con cierto retraso, salieron desde Haro y Logroño en persecución de los sublevados, el brigadier Martí y el coronel Cortijo, al mando de fuerzas de los Regimientos de Infantería de Bailén y de La Princesa y de Caballería de Almansa. En las afueras del pequeño núcleo urbano de Pedroso, y en el tortuoso desfiladero conocido como las *Vueltas del Serradero*, tuvo lugar un primer enfrentamiento entre perseguidores y perseguidos al atardecer del día 8, que se saldó con el paso a las filas del gobierno de varias decenas de sublevados, los cuales, al entregarse, argumentaron que no se habían unido a la sublevación voluntariamente, sino bajo engaños y presiones del teniente Cebrián.

La persecución duraría pocas horas más. Los sublevados intentaron una última huida por la carretera de Soria, pero, en el paraje conocido como *Punta de los Ríos*, y en el puente que existe entre Villanueva y Villoslada, un soldado de la propia columna sublevada disparó por la espalda sobre el teniente Cebrián, al que mató en el acto, mientras que otros de sus compañeros detenían a los siete sargentos comprometidos. Eran las diez de la noche del martes 8 de agosto y todo había terminado, aunque, en este caso, con la trágica muerte del cabecilla de la sublevación, el teniente Cebrián. Pocas horas después, la columna sublevada se entregaba al coronel Rubalcaba, llevando consigo el cadáver del teniente Cebrián (tendido sobre su caballo) y a los sargentos apresados (*Aportación a la historia del republicanismo y el federalismo español*

del siglo XIX. IV. La difícil etapa de los primeros años de la Restauración 1875-1884. Manuel Rolandi Sánchez-Solís).

Una breve referencia sobre el Regimiento de Lanceros *Numancia*, que comandó el ecijano que nos ocupa, dice:

“El 1 de abril de 1707, en Osuna, su Duque el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Téllez-Girón y Benavides forma a su costa un



Regimiento de Dragones, del que se nombra Coronel a D. Diego González, para demostrar su apoyo al Rey, del que era un gran partidario. Prueba de ello es que le representó en la paz del Tratado de Utrecht. Posteriormente, ya en 1717 con la Ordenanza del 10 de Febrero, pasa a denominarse *Numancia*. Al recibir la denominación de *Numancia*, en 1718, adopta un blasón descrito de la siguiente forma: El ave fénix en un nido de ramas de canela, rodeado de los estandartes y banderas cogidas al enemigo, y

el lema latino: *Prius flammis combusta quam armis Numancia victa*, que significa: *Numancia, antes quemada por el fuego que vencida por las Armas*. El Escudo de dicho Regimiento que aportamos, está extraído del Historial Manuscrito Original que se encuentra en la Unidad, y es portada de inicio del mismo, datado el 1 de Enero de 1842 (www.ejercito.mde).

Por último y con motivo de su ascenso a General de Brigada, se publicó la siguiente:

“D. Ramón Rubalcaba y Juárez de Negrón a general de Brigada, era el coronel de caballería nº 2 de la escala. Nació en 1841 e ingresó en el colegio de dicha arma en 1858. Se halló en Madrid en los sucesos del 22 de Julio de 1866. Contribuyó a sofocar la insurrección republicana ocurrida en Zaragoza en 1869; en 1873 pasó al Ejército del Norte. Durante 1874 se encontró en muchos hechos de armas y en 1875 tomó parte en las operaciones practicadas para el levantamiento del bloqueo de Pamplona. Concurrió igualmente a las operaciones que dieron por resultado la terminación de la campaña carlista en 1876. En Mayo de 1880 tomó el mando del Regimiento Lanceros de Numancia, en el que cesa y al ocurrir la sublevación de este cuerpo en Santo Domingo de la Calzada, el 8 de Agosto de 1883, se portó valientemente en la

persecución de la fuerza sublevada. Cuenta treinta y tres años y siete meses de efectivos servicios, dieciséis y siete meses de antigüedad y quince y seis meses de efectividad en el empleo de coronel" (*Diario oficial de avisos de Madrid. 04/09/1891*).

Con lo anterior, terminamos este pequeño bosquejo biográfico del militar ecijano, quién por su profesión y los hechos de armas donde intervino, fue ampliamente reconocido y condecorado, haciendo con ello que el nombre de Écija, ciudad donde nació, fuese conocida mucho más en el ámbito castrense.